

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO</p> <p style="text-align: center;">Curso 2019-2020</p> <p>MATERIA: ARTES ESCÉNICAS</p>	<p style="text-align: center;">MODELO Orientativo</p>
<p style="text-align: center;"><u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u></p> <p>Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger una de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. CALIFICACIÓN: El valor de las preguntas se asigna al final de su enunciado. TIEMPO: 90 minutos.</p>		

OPCIÓN A

1. Responda con brevedad (un máximo de tres líneas por cada cuestión) a TRES de las cuestiones siguientes (3 puntos):

- a) Defina *anagnórisis*.
- b) Describa el personaje de *Pantalone*.
- c) Cite cuatro aspectos del *Arte Nuevo* de Lope de Vega.
- d) Describa el *conflicto teatral*.
- e) Rasgos fundamentales del *teatro naturalista*.

2. Realice un comentario libre de la siguiente performance. Para ello, puede tener en cuenta las siguientes pautas: a) división del espacio con respecto a las figuras; b) posibles relaciones entre elementos contradictorios; c) relación de la videoescena con el texto; d) posibles símbolos entre el texto y la escena. (4 puntos)

LAURIE ANDERSON

De chica, yo era una especie de adoradora del cielo. Era el medio oeste, y el cielo era tan inmenso, era casi todo el mundo. Yo sabía que había venido de ahí y que, algún día, iba a volver. ¿Para qué son los días? Para despertarnos, para ponerlos entre noches sin fin. ¿Para qué son las noches? Para atravesar el tiempo hacia otro mundo.

Laurie Anderson, *El corazón de un perro*, Ciudad del Este, Bikini Ninja, 2017.

3. Comentario y valoración de un espectáculo que usted haya visto a lo largo del curso. Debe tener en cuenta los siguientes aspectos: a) contextualización de la obra representada y del espectáculo; b) comentario del montaje; y c) análisis de los elementos no verbales desde una perspectiva significativa. (3 puntos)

OPCIÓN B

1. Responda con brevedad (un máximo de tres líneas por cada cuestión) a TRES de las cuestiones siguientes (3 puntos):

- a) Enumere cinco personajes de tragedias griegas.
- b) Mencione tres géneros teatrales breves.
- c) Función del *gracioso* en el teatro español del Siglo de Oro.
- d) Cite tres títulos de la obra dramática de Shakespeare.
- e) Escriba sobre los recursos escénicos y dramáticos del teatro del absurdo.

2. Realice un comentario libre de la siguiente escena y relaciónela con la imagen correspondiente. Para ello, puede tener en cuenta las siguientes pautas: a) configuración plástica de la imagen en relación con el conflicto planteado en el texto; b) Condicionamientos sociales y emocionales de los personajes; c) Elementos escénicos de la imagen (iluminación, vestuario...); d) Función de las mujer tapada en la obra. (4 puntos)

DOÑA ÁNGELA:

Si, como lo muestra
el traje, sois caballero
de obligaciones y prendas,
amparad a esta mujer
que va a valerse de vos.
Honor y vida me importa
que aquel hidalgo no sepa
quien soy, y que no me siga.
Estorbad, por vida vuestra,
a una mujer principal
una desdicha, una afrenta;
que podrá ser que algún día...
¡Adiós, adiós, que voy muerta!
(Vase.)

COSME:

¿Es dama o es torbellino?

D. MANUEL: ¡Ay tal suceso!

COSME: ¿Qué piensa
hacer?

D. MANUEL: ¿Eso me preguntas?
¿Cómo puede mi nobleza
escusarse de escusar
una desdicha, una afrenta?
Que, según muestra, sin duda
es su marido.

Calderón de la Barca, *La dama duende*, Jornada primera, Castalia

3. Comentario y valoración crítica de una de las creaciones escénicas (muestra, prácticas, montaje, etc.) que se haya realizado a lo largo del curso. Organice su respuesta atendiendo al proceso, fases de elaboración de la creación escénica y a su participación específica en la misma.(3 puntos)

OPCIÓN A



Laurie Anderson, *El corazón de un perro*, Centro Cultural Universitario, UNAM, México 2016
Foto: Yazmín Ortega Cortés

OPCIÓN B



Calderón de la Barca, *La dama duende*, dirección de Helena Pimenta, (CNTC, 2017).
Fotografía: J. Alberto Puertas

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A

1. Responda con brevedad (un máximo de tres líneas por cada cuestión) a TRES de las cuestiones siguientes (3 puntos):

Cada cuestión contestada de forma correcta se valorará con un punto. Si la respuesta está incompleta o no está bien redactada la puntuación debe descontarse hasta 0,5 o 0,25 puntos.

2. Realice un comentario libre de la siguiente performance. Para ello, puede tener en cuenta las siguientes pautas: a) división del espacio con respecto a las figuras; b) posibles relaciones entre elementos contradictorios; c) relación de la videoescena con el texto; d) posibles símbolos entre el texto y la escena. (4 puntos)

Al tratarse de un comentario libre, la pregunta debe corregirse en su conjunto, pero se valorará que recoja las pautas sugeridas. En todo caso, si el comentario no hace referencia a la imagen, la puntuación de la pregunta no puede ser superior a 2 puntos.

3. Comentario y valoración de un espectáculo que usted haya visto a lo largo del curso. Debe tener en cuenta los siguientes aspectos: a) contextualización de la obra representada y del espectáculo; b) comentario del montaje; y c) análisis de los elementos no verbales desde una perspectiva significativa. (3 puntos)

-Contextualización de la obra representada y del espectáculo. (0,5 punto)

-Comentario del montaje (género, estilo, tipo de producción (comercial, *off...*), sentido general o ideas que se desean transmitir como eje o tema vertebrador del espectáculo, relación con el presente (actualidad, actualización).(1,25 puntos)

-Análisis de los elementos no verbales desde una perspectiva significativa (qué contenido aportan al montaje y cómo lo hacen): atención a música, espacio sonoro, iluminación, relación espacial con el público, vestuario, maquillaje, peluquería, tipo de interpretación de los actores, dirección escénica.(1,25puntos)

OPCIÓN B

1. Responda con brevedad (un máximo de tres líneas por cada cuestión) a TRES de las cuestiones siguientes. (3 puntos)

Cada cuestión contestada de forma correcta se valorará con un punto. Si la respuesta está incompleta o no está bien redactada la puntuación debe descontarse hasta 0,5 o 0,25 puntos.

2. Realice un comentario libre de la siguiente escena y relaciónela con la imagen correspondiente. Para ello, puede tener en cuenta las siguientes pautas: a) configuración plástica de la imagen en relación con el conflicto planteado en el texto; b) condicionamientos sociales y emocionales de los personajes; c) elementos escénicos de la imagen (iluminación, vestuario...); d) función de la mujer tapada en la escena. (4 puntos)

Al tratarse de un comentario libre, la pregunta debe corregirse en su conjunto, pero se valorará que recoja las pautas sugeridas. En todo caso, si el comentario no hace referencia a la imagen, la puntuación de la pregunta no puede ser superior a 2 puntos.

3. Comentario y valoración de un espectáculo que usted haya visto a lo largo del curso. Debe tener en cuenta los siguientes aspectos: a) contextualización de la obra representada y del espectáculo; b) comentario del montaje y c) análisis de los elementos no verbales desde una perspectiva significativa. (3 puntos)

-El comentario debe realizarse de forma ordenada y coherente, de forma que se refleje el proceso y las fases de elaboración de la creación escénica. (hasta 2 puntos)

-También debe reflejarse cuál ha sido la participación específica del alumno. (hasta 1 punto)

DOCUMENTO DE TRABAJO ORIENTATIVO.

SOLUCIONES

OPCIÓN A

1. Las respuestas deben contener, al margen de otros contenidos complementarios, lo esencial de lo que se expone a continuación.

1.a. **Anagnórisis** es reconocimiento: el momento del paso de la ignorancia al conocimiento. Corresponde en la tragedia griega cuando el héroe se enfrenta a su propio destino.

1.b. **Pantalone** es un personaje de la *commedia dell'arte* de origen veneciano, que representa al avaro comerciante. Va caracterizado con gran capa negra que cubre un jubón encarnado. Su máscara es negra, lleva una perilla de chivo blanca, bajo una enorme nariz ganchuda.

1.c. **El Arte nuevo de hacer comedias** hace referencia a la poética que escribió en 1609. En este ensayo, Lope rechaza las ideas aristotélicas sobre la creación dramática, asentadas sobre la razón y el concepto objetivo de belleza, para sustituirlas por el principio del gusto del público. Algunos aspectos que recoge el **Arte Nuevo**: mezcla lo trágico y lo cómico, rompe la regla de las tres unidades, utiliza el decoro poético, divide las comedias en tres actos, usa la polimetría, incluye elementos líricos, mezcla personajes nobles y plebeyos.

1.d. **El conflicto teatral** es un elemento dramático que consiste en la confrontación entre dos o más personajes, fuerzas contrarias o visiones del mundo ante una misma situación. Es el motor de lo dramático y lo que hace avanzar la acción. Las características concretas de un conflicto vienen dadas por la situación dramática y responden a preguntas como ¿cuál es el objetivo del protagonista? ¿cuál es su antagonista? ¿cuál es su estrategia?

1.e. **El teatro naturalista**, surge en Francia a finales del s. XIX con el fin de corregir la falta de verosimilitud romántica utilizando una perspectiva objetivista. Impone la idea de que el teatro debe representar la vida con fidelidad. Presenta un escenario, unos personajes y un drama verdaderos. La interpretación del actor le hace gesticular y hablar como en la vida cotidiana, en una permanente identificación con el personaje.

OPCIÓN B

1. Las respuestas deben contener, al margen de otros contenidos complementarios, lo esencial de lo que se expone a continuación:

1.a. Se puede responder mencionando nombres de **personajes** como Electra, Edipo, Antígona, Medea o Lisístrata, o bien se puede aludir a personajes tipo o instrumentales como el mensajero, la nodriza, dioses, coro, héroe, etc. También se pueden mezclar ambos grupos.

1.b. Entre los **géneros breves** encontramos el entremés, el sainete, la loa, el paso, la jácara, la mojiganga, el baile, el villancico teatral, el auto sacramental, la farsa, etc.

1.c. **La función del gracioso** en el teatro español del Siglo de Oro sirve de contrapunto a la figura del galán y sirve también de puente entre lo ideal y lo real, entre el héroe y el público. Su participación sirve como alivio cómico a la trama; se basa en principios opuestos a los del caballero, y muchas veces anula la acción de este personaje.

1.d. **Títulos de la obra dramática de Shakespeare** son, entre otros: *Hamlet*, *Macbeth*, *Otelo*, *Julio César*, *El rey Lear*, *Enrique III*, *Sueño de una noche de verano*, *Romeo y Julieta*, *Titus Andrónico*, etc.

1.e. **El teatro del absurdo** es un teatro de situaciones no de acciones, por lo que presenta un lenguaje basado en imágenes concretas, no un lenguaje discursivo y argumentativo. No trata de investigar el sentido del ser, ni los problemas de conducta moral, sino que proyecta el mundo personal de sus autores. Presenta un mundo en desintegración que ha perdido su principio unificador, su significado, su propósito. Combina técnicas procedentes de la plástica surrealista, del cine, novela, circo, marionetas, mimo y guiñol. Se desarrolló fundamentalmente en los años 50 y 60 del siglo XX.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA ARTES ESCÉNICAS, basadas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2018-2019.

I. ORIENTACIONES GENERALES

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. La prueba de acceso, por su parte, busca valorar, con carácter objetivo, su madurez académica, así como los conocimientos y destrezas adquiridas en el Bachillerato, y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Dentro de estos fines generales, la materia de Artes Escénicas aspira a ser un instrumento fundamental en una formación integral, ya que no solo se ocupa del estudio de las diferentes manifestaciones de la teatralidad, sino que, además, permite que el alumno desarrolle competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa.

II. LOS CONTEXTOS HISTÓRICOS DEL TEATRO: CARACTERÍSTICAS DE LOS GÉNEROS TEATRALES Y LOS ESPACIOS ESCÉNICOS.

Tal como exige el BOE, los alumnos deben identificar los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características. Estas se deben explicar con el vocabulario específico y adecuado.

El porcentaje asignado a esta parte será de un 30%. Se propondrán cinco preguntas opcionales breves, de las que habrá que elegir tres y responder en un máximo de tres líneas cada una (un punto por pregunta).

Los contenidos sobre los que se preguntará son:

-La Antigüedad clásica: la tragedia griega.

-La Edad de Oro: la comedia del arte, el arte nuevo: Lope de Vega; Calderón de la Barca; el teatro isabelino: Shakespeare y el teatro clásico francés: Molière

-La época contemporánea: corrientes y técnicas teatrales de finales del s XIX, XX y XXI: Stanislavsky, teatro épico: B. Brecht , teatro del absurdo: S. Beckett e Ionesco y teatro de la crueldad: Artaud.

III. LA REPRESENTACIÓN Y LA ESCENIFICACIÓN. LA INTERPRETACIÓN

Este apartado tiene como fin comprobar que en el Bachillerato se ha logrado manejar con propiedad los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénicas, así como el conocimiento y explicación de las diferentes teorías de la interpretación y la identificación de los diferentes roles y actividades.

El porcentaje queda fijado en un 40%.

Se presentarán dos textos opcionales por cuadernillo con sendas escenas, acompañados por imágenes o láminas que guarden correspondencia. Uno de los textos se referirá a las lecturas que suelen ser habituales durante el curso, no siéndolo necesariamente el otro.

El comentario del texto puede realizarse de forma personal, si bien se ofrecerán cuestiones guiadas destinadas al análisis de los elementos dramáticos y escénicos; una de ellas, se centrará en la imagen que sirve de soporte al texto. El comentario se puntuará con tres puntos.

IV. LA RECEPCIÓN DE ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS:

Orientativamente, se evaluará que el alumno identifique y reflexione sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico (hasta dos puntos de calificación). También se evaluará la realización de críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada (hasta dos puntos). En cualquier caso, se valorará que comprenda la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y re-elaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

El porcentaje se fija en el 30%.

Se proponen dos opciones excluyentes por cuadernillo:

Opción A.- Comentario y valoración crítica de la creación escénica (muestra, prácticas montaje, etc) que se haya realizado, u

Opción B.- Comentario y valoración de un espectáculo visto en la cartelera.

V. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Se valorará la expresión escrita teniendo en cuenta los siguientes criterios: propiedad del vocabulario, corrección sintáctica, corrección ortográfica, puntuación apropiada, presentación adecuada, claridad en la expresión de los conceptos, capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez.